

INFORME ANUAL DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA AÑO 2018

En 2018 los ingresos tributarios alcanzaron los

208.685

millones de euros.

Esta cifra supone un crecimiento del 7,6%, un

5,4%

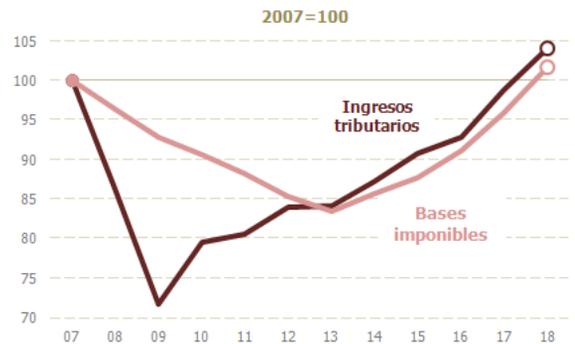
si se corrige el SII.

Las bases imponibles crecieron un

6,1%,

casi un punto más que en 2017.

El año 2018 fue un año de desaceleración de la actividad real. Sin embargo, en términos nominales y en particular en los agregados más relacionados con la evolución de los ingresos, la situación fue distinta. El resultado fue **una recaudación y unas bases imponibles que superaron los máximos logrados en 2007.**



En el **IRPF** las causas principales del crecimiento fueron el aumento de las retenciones del trabajo (salarios y pensiones) y los buenos resultados en la declaración anual. El crecimiento se vio limitado por la ampliación, desde julio, de la reducción por rendimientos del trabajo y por las devoluciones ligadas a la prestación por maternidad.

En el **IVA** el gasto sujeto al impuesto creció un 5,6%. La diferencia con el aumento del 3,7 de los ingresos (sin SII) se debió al efecto sobre la recaudación de las devoluciones anuales de 2017, los ajustes forales y el descenso de los ingresos de otros periodos.

El principal componente del **Impuesto sobre Sociedades**, los pagos fraccionados, creció un 11,7% (en especial en los grupos consolidados) gracias a la buena marcha de los beneficios y al incremento del pago mínimo. El crecimiento del conjunto del impuesto no fue tan intenso por el aumento de las devoluciones de ejercicios anteriores.

En los **Impuestos Especiales** crecieron el Impuesto sobre Hidrocarburos (3%), sobre Electricidad (3,5%) y sobre Cerveza (1,8%). En el resto los ingresos cayeron, destacando en particular el Impuesto sobre el Carbón (-13,1%) y el Impuesto sobre Labores del Tabaco (-1,4%).